

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE. — EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO III.—NÚM. 853

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE CERVANTES, 22.—TELÉFONO 143

SABADO, 29 DE JULIO DE 1916

De intereses agrarios

Mucho tememos, al comenzar esta labor, en la que nos proponemos insistir con tenacidad, que la fuerza y honda raigambre de los hábitos inveterados, en el espíritu, naturalmente dominado por la indolencia, de nuestra raza, retarde el fruto, si no lo malogra por completo.

Pero creemos un deber de ciudadanía dirigir estas modestas observaciones de la experiencia a nuestros agricultores por si al fin, poco a poco, van dándose cuenta de la fuerza y la riqueza que tienen en su mano sin utilizar, quejándose luego de infortunios en los cuales tienen los propios interesados la mayor culpa.

Por hoy vamos a hacer a los labradores extremeños una sola observación sobre un hecho que seguramente todos conocen, todos lamentan, y pocos o ninguno se dan cuenta del perjuicio que les causa, y sobre todo del beneficio, de la cuantía de riqueza por ellos perdida, que ese hecho revela.

Todos nuestros agricultores, todos nuestros ganaderos tratan a diario con unos señores forasteros, en su mayoría, otros paisanos a quienes han conocido hace poco tiempo en posición modesta, y que en el espacio de pocos, muy pocos años, han realizado ganancias suficientes para hacer fortuna de consideración, reconociéndose por todos que anualmente aumentan sus ganancias en cuantía estrependa, de todo punto incomparable con los rendimientos que cada agricultor obtiene de sus labores productoras.

Y es de notar que para obtener los aludidos esas ganancias, no se ocupan en producir, ni operan sobre otra materia que sobre lo que los agricultores producen, pero sin ocuparse en introducir la más mínima transformación.

Es decir, que nuestros agricultores, por producir, con todas las energías, todos los desvelos, todas las eventualidades que consigo trae la producción, obtienen una ganancia por ejemplo de dos, y con eso se resignan; pero esos mismos productos, en otras manos, sin transformación alguna, sin ningún nuevo elemento de valor intrínseco, producen un rendimiento de cuatro, seis o diez.

¿No es claro que este exceso de rendimiento pertenece legítimamente al producto, puesto que ningún nuevo elemento de valor ha obtenido en esas segundas manos?

Y si esto es así ¿por qué no piensan nuestros agricultores en ver el medio de que ese valor íntegro, puesto que es valor de su producto, no quede en manos ajenas?

A esto suele oponerse que esta diferencia es la que corresponde al comerciante por su labor de sacar el producto de sus fuentes y llevarlo al centro de consumo.

Pero es que tal labor, en el presente caso, es completamente innecesaria para el labrador; al menos en la forma en que la realizan los intermediarios, puesto que pudieran realizarla los propios labradores, a poco que, por instinto de conservación, se aplicaran a estudiar el problema, mirando por sus intereses, a que ese margen diferencial del comercio quedara reducido a su legítimo límite, con relación a la necesidad intrínseca y real que representa.

Nos explicaremos. Si el agricultor se obstina en que su misión se reduce a producir y luego a salir cuanto antes de sus productos, pagando a peso de oro la facilidad y premura que el intermediario le proporciona en este sentido, entonces hay que convenir en la necesidad imprescindible del intermediario y en su derecho a imponer la ley.

Pero si el agricultor se percibe de que tiene medios de llegar directamente al centro consumidor a donde va el intermediario; por sí, si es productor en grande escala, y por un poco de espíritu de asociación, si produce en menor cuantías se verá que, como decíamos antes, la necesidad del intermediario, lejos de ser intrínseca, nace del motivo externo de la incuria, de la disolución y aislamiento en que nuestros agricultores se obtinan en vivir.

Este espíritu de disociación, de rutina, de aislamiento que por este camino resta a nuestros agricultores las cuantiosas y pingües ganancias que realizan los intermediarios, producen otros perjuicios, con los cuales al compararse en este, quizá resulte el más pequeño y en los cuales nos ocuparemos con detenimiento.

Crónica de Sociedad

El nuevo fiscal de esta Audiencia,

don José Arocas Muñoz, en un atento B. L. M. nos participa haberse posesionado de esta fiscalía, ofreciéndonos en todo cuanto se refiera con el mejor servicio público.

Agradecemos la distinción de que nos hace objeto el señor Arocas, a la vez que le deseamos mucho acierto en el desempeño de su cargo.

—Ha llegado a esta capital don José Lobato, segundo teniente de infantería.

—Llegó de Madrid don Carlos Corona, ingeniero agrícola.

—Regresó a Villanueva de la Serena, en unión de su familia, el ingeniero don Miguel Gallardo.

—Ha llegado a Badajoz el diputado provincial don Juan Campos.

—Se encuentra en esta localidad don José Sello, médico de La Haba.

—Hallase en esta el diputado provincial don Francisco Gómez Bravo, de Campanario.

—Marchó a Villafranca de los Barros tras breve permanencia en la capital, el propietario don Cándido Marco.

—A las playas de Figueira da Foz ha marchado la señora viuda de don Adolfo González.

Lugares comunes

En todas partes y en todos los tiempos la humanidad ha sido propensa al abuso del «lugar común». La vulgaridad, lo difícil que es el examinar las causas y los hechos con el método necesario para saber discernir por propia cuenta, la rutina en el pensar y la pobreza de léxico que se emplea en el lenguaje corriente, son motivos sobrados para entrar de patitas en el lugar común.

Cada generación y cada pueblo tiene sus peculiares «lugares comunes».

En Badajoz se abusa también del «lugar común». Hoy en día en que los razonamientos en vez de apoyarse en la historia, encuentran su base más firme en las estadísticas por la exactitud de la ciencia matemática, sería curioso el hacer un compendio de todos los lugares comunes que recorren a diario en la ciudad. Por si se decide a realizar esta labor algún espíritu curioso, vamos a intentar nosotros en estas líneas, una recopilación arbitraria de frases y conceptos hechos a medida de las gentes, como las prendas de vestir de esos almacenes de ropa hecha.

El hablar del tiempo, es un recurso de la conversación por la enorme cantidad de «lugares comunes» que se repiten a diario acerca de los cambios atmosféricos y de la temperatura.

«Qué calor hace». «Parece que va a llover». «Se nota que va a variar el tiempo». «Hace años los veranos eran más calurosos en Badajoz». «Están cambiadas las estaciones». «Mañana lueve». «Aquellos eran otros tiempos». «Cómo pasa el tiempo».

La política da también materia abundante para el abuso del lugar común. «Esto está perdido, no tiene remedio». «En España los gobiernos son una desdicha». «Todos son iguales». «Aquí no hay patriotismo». «Fulano, un sinvergüenza».

«Zutano, un ladrón». «Ahora trata de hacer otro negocio». «El único hombre que vale es perencejo, y ya ve usted, nadie lo quiere». «España no tiene salvación, es un país muerto». «Ya se sabe... la política... en cuanto la política se mete en medio».

«Ha leído usted el discurso de Fulano? ¡Qué tío! ¡Que razón tiene! ¡Y que bien habla!» «Lo que aquí hace falta es una estaca». «Lo que aquí ocurre no pasa en ninguna parte». «En Alemania tienen esto y lo otro y lo de mas allá». «En Londres va usted por la calle y... En cambio yaya usted aquí... ¡Una vergüenza!» «En España no se puede ser más que torero».

«Las corridas de toros son la vergüenza nacional y la causa de nuestro atraso». «Somos un pueblo de analfabetos». «Los catalanes son separatistas, no son patriotas». «Regeneración».

Los toros también han vertido al pueblo español de un léxico original para las discusiones donde abunda el «lugar común» como copiosa lluvia:

«Belmonte es un suicida». Ese muere en la plaza». «El toro clásico es el del Gallo». «¡Qué tío!» «Ya no se lidian toros en España». «Aquellos sí que eran toreros».

«Lo único que se hace en España con puntualidad». «¡El fenómeno!» «Cuando perdimos Cuba el público se fue a los toros». «Los pobres se quedan sin comer y empeñan el colchón para ir a

los toros». «Las corridas necesitan calor». «Se muere un sabio y nadie dice nada en cambio un torero...»

Los lugares comunes acerca de los toros son infinitos como los astros; seguir escribiendo acerca de este tema fuera el cuento de nunca acabar.

En los pesames: «Le acompaño a usted en el sentimiento». «Qué bueno era el pobrecillo». «Le digo a usted que no somos nadie». «Lo último que dijo fue... tal cosa... y luego se quedó como un parjito». «Ya ha descansado». «Esta vida de lágrimas». «¡Vaya, por Dios! Yo lo vi hace unos días tan bueno. ¡Quien lo iba a decir!»

En los pesames, para cada edad, según el muerto sea niño, joven o anciano, hay otros tantos «lugares comunes».

Las bodas y bautizos tienen también su repertorio.

La carestía de la vida, el servicio de criadas y las condiciones de la población son temas muy a propósito para visitas y fuentes fecundas de «lugares comunes»: «La vida cada día es más cara». «Yo no se donde vamos a parar». «Antes una gallina costaba treinta céntimos y ahora...»

«Con la guerra ha subido todo». «El bacalao resulta ahora un artículo de lujo». «¿Y el servicio? ¡Dios mío, qué criadas!» «Badajoz como capital de tercerjorden, es de lo mejor». «Esto tiene fama de malo». «Antes había muchas fiebres palúdicas». «La carne de cerdo es riquísima». «El Ayuntamiento, que no se preocupa más que de cosas pequeñas». «Es que somos muy apáticos». «La temperatura aquí es

extremada, lo dice el nombre, Extremadura...»

Y basta por hoy, otro día continuaremos con la serie infinita de «lugares comunes».

DE PORTUGAL

Los oficiales de la misión militar española, que desde hace algunos días se encuentran en la vecina nación comisionados por el Ministerio de la Guerra para asistir a las grandes maniobras militares que se están celebrando en el polígono de Tanco, estuvieron ayer visitando el edificio de la Manutención Militar, acompañados por el capitán del Estado Mayor portugués, señor Pereira Santos.

Concluida la visita, los oficiales españoles pasaron al despacho del director señor Vasconcelos Díaz, donde fueron obsequiados con champagne.

—El alférez João Baptista d'Oliveira Pinto de Franca, a consecuencia de una caída del caballo que montaba durante las maniobras del ejército en Tanco, ha fallecido.

El infortunado alférez era sobrino del general Tamagnini Barbosa.

—Ayer se reunió en Lisboa la Comisión de la Academia de Ciencias de Portugal, que entiendo en la restauración del sexto centenario de la Orden de Cristo.

Fueron elegidos: Presidente, Teófilo Braga; secretario, el señor Antonio Cabreira, y relator, Patrocínio Ribeiro.

MACISTE.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID 29 1:35 madrugada

Matadero

Relación de las resas sacrificadas en este establecimiento con expresión de los precios de cotización.

Vacas, 288 de 1'85 a 2'05.

Corderos, 296, a 2'25.

Terneras, 180.

Bolsa

Interior, 4 por 100, serie F. 75'50.

Banco España, 459'00.

Tabacos, 296'00.

Francos, 84'00.

Libras, 23'60.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 104'50.

DE LA POLÍTICA

Confirmando.—Proyectos de Gas: et

En el día de ayer y a las cuatro de la tarde, visitaron al señor Gasset, confiriendo largamente con él, los señores Rodríguez Samper, Urquijo, conde de Moral de Calatrava y Prado.

El ministro de Fomento manifestó a estos personajes su pensamiento de llegar a una tasa de precios sobre la base de que las Compañías de los Altos Hornos se comprometan a abastecer completamente el mercado nacional.

En este proyecto, que estudia el señor ministro de Fomento la materia de precios, lo hace en forma de que haya margen para obtener beneficios para el mercado nacional.

Estos precios estarán en relación con los que se fijen para el extranjero.

Los conferenciados dijeron haber conferenciado anteriormente con el ministro de Hacienda señor Alba, acerca de la carestía del carbón y expusieron al señor Gasset la nueva subida de precio que hace suponer bastantes pérdidas a las Compañías.

Afirmaron además que los Altos Hornos tendrán una pérdida que superará a 200.000 pesetas.

A Santiago de Compostela

El ministro de Estado don Amalio Jimeno, acompañado del jefe del gabinete diplomático señor Figueroa, ha marchado esta tarde en el rápido a Santiago de Compostela, para asistir en representación del Gobierno al acto de la inauguración de la estatua que en aquella ciudad ha sido levantada para honrar la memoria de aquel insigne hombre público que en vida se llamó don Eugenio Montero Ríos.

Este solemne acto tendrá lugar el día 30.

Además del ministro de Estado, asistirán al acto de la inauguración los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública, señores Barroso y Burell.

Sin noticias.—Confirmando El ministro de la Gobernación, señor

Ruiz Jiménez, como de costumbre, recibió hoy en el despacho de su ministerio a los periodistas.

Dijo el señor Ruiz Jiménez que pocas eran las noticias que a estas horas, las del mediodía, podía facilitarles.

Como en días anteriores, esta mañana conferenció el ministro de la Gobernación con el presidente del Consejo de ministros, por teléfono.

El conde de Romanones le anunció que emprendería su viaje de regreso a Madrid el día 31.

El día 1.º del mes de Agosto lo dedicará por completo el jefe del gobierno a preparar todos aquellos asuntos que han de ser objeto de minucioso y detenido examen en la reunión de ministros que seguramente tendrá lugar el día 2 de Agosto.

Para esta fecha se encontrarán ya en la Corte, de regreso de Santiago de Compostela, los ministros de Estado y Gracia y Justicia, señores Jimeno y Barroso.

Estado de Burell

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, aunque se encuentra ya mejorado de la enfermedad que contrajo a su regreso del real sitio de La Granja, ha continuado hoy durante todo el día guardando cama por prescripción facultativa.

Por este motivo no podrá asistir, según se venía anunciando, al acto de la inauguración del monumento que en Santiago se ha erigido en honor de Montero Ríos.

Una real orden de Hacienda

El ministro de Hacienda, don Santiago Alba, ha firmado hoy una real orden, en la cual se dispone que las pólizas cotizables que concede el Banco de España a los Sindicatos Agrícolas, estén exentas del impuesto del timbre.

Declaraciones de Vázquez de Mella

El insigne tribuno, el diputado tradicionalista don Juan Vázquez de Mella, contestando a la nota oficiosa publicada en Lisboa con motivo de las palabras que recientemente pronunció, ha dicho que todo proviene de una falsa interpretación de su discurso.

Yo—dice el señor Vázquez de Mella—telegrafié a un periódico de Lisboa restableciendo la verdad de los hechos.

Yo hablé con respeto y cariño de Portugal, a cuya nación, por considerarla hermana, siempre la he querido, y de la unión de ella con España.

Claro es que al hablar sobre este punto reconocía la natural supremacía de nuestra patria, por cuanto cuando hay una región que disgrega su personalidad para pasar a ser una factoría británica, tiene que supeditarse a la nación de donde proviene, siempre conservando la libertad propia y personalidad.

También afirmé el predominio español en el Estrecho de Gibraltar, así como la federación con Portugal y la confederación espiritual con las Repúblicas Americanas para poder contrarrestar el poderío yanqui.

El insigne maestro de la oratoria concluyó diciendo a los periodistas:

Aunque también profeso sobre este tema otras teorías, me las callo, porque no quiero que en las presentes circunstancias me queden escrúpulos de que pudiera ocasionar disgustos a mi patria.

Las manifestaciones del diputado tradicionalista han sido muy bien acogidas.

Acercas de un incidente

A mediodía de hoy celebraron una detenida conferencia los ministros de la Guerra general Luque y el de la Gobernación señor Ruiz Jiménez.

Ambos compañeros de gabinete hablaron del incidente surgido en las islas Baleares entre el general de división señor Borbón y el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, incidente que ha motivado el traslado al Supremo de Guerra como fiscal, del citado general.

Acercas de este punto, se habla mucho en todos los círculos políticos de Madrid.

Obreros en huelga

Valencia.—Comunican del pueblo de Sueca, que en aquella población se han declarado en huelga los obreros pertenecientes al gremio de constructores de carros.

Los patronos se han negado a conceder a los obreros las ocho horas de trabajo y el aumento en un veinte por ciento de la cantidad importe de las jornadas que venían disfrutando.

Las autoridades locales han emprendido activas gestiones, encaminadas a buscar una fórmula de arreglo que ponga de acuerdo las aspiraciones de los obreros con los intereses económicos de los patronos.

Se han tomado grandes precauciones para evitar incidentes desagradables, aunque afortunadamente por ahora no son de temer.

Los obreros muestran una actitud pacífica.

Sobre la huelga ferroviaria

A las cinco de la tarde del día pasado se reunió la ponencia del Instituto de Reformas sociales, para llegar a un acuerdo sobre la redacción total del artículo sexto.

La ponencia llevó el informe al pleno del Instituto a las seis y media de la tarde.

La sesión del pleno duró hasta las nueve de la noche.

Los señores Maluquer, Salillas, Azcarate y Largo Caballero aconsejaron al señor Martín Alvarez retirarse el voto particular que opuso al artículo sexto, en perjuicio para los obreros.

El señor Martín Alvarez se negó a retirarlo.

Entonces se procedió a votación, aprobándose las conclusiones de la compañía y el artículo sexto, por 16 votos en pro, contra dos opuestos.

Los señores Azcarate y Sánchez de Toca, pronunciaron discursos congratulándose del resultado de la redacción del artículo sexto.

Los artículos aprobados, son: Primero. Se les concederán a los obreros carnets de circulación y régimen interior de la compañía.

Segundo. Contiene reglas prácticas para corregir sus faltas y separar del servicio a los empleados que a ello se hicieran acreedores.

Tercero. Hace relación a la asistencia facultativa.

Cuarto. No es procedente la modificación de la instrucción para el servicio de trenes.

Quinto. Cada compañía presentará todos los años un escalafón, en el que se haga constar la antigüedad de los empleados.

Sexto. Se considera justo el aumento de 25 céntimos a los obreros cuyo sueldo no exceda de 1.500 pesetas.

Septimo. Las compañías reconocen el resurgimiento de las asociaciones obreras legalmente constituidas. Las representaciones de estos agrupamientos obreros deben estar informadas por las compañías.

VARIAS

Sabio antropólogo fallecido

Noticias recibidas en España de procedencia suiza, acusan que ha fallecido el célebre antropólogo, Johannes Von Rauhke, en una población muy próxima a Múnich (Suiza).

El triunfo de "Zapaterito,"

Emilio Méndez ha triunfado en Madrid. Triunfar con los toros en la corte, supone «ser torero». A nadie medianamente versado en estas cuestiones taurómacas, se le oculta que los modestos novilleros que salen a lidiar en el coso de la vida del oro y del madroño, han de haber demostrado antes con una serie de sonados triunfos, que tienen su arte original, peculiar estilo y conocimiento, como decimos los vulgares, de lo que se traen entre manos.

«Zapaterito», modesto, sí, pero con ansias, con sueños de gloria y de billetes taurómacos, esperaba ardentemente su debut; sabía perfectamente que las patentes se dan allí, por los taurófilos, y que si es patente de bueno, se sube como la espuma hacia el pináculo ansiado; como tampoco se le ocultaba, que si logra un fracaso, probablemente había fracasado para siempre.

Emilio Méndez había partido resuelto a luchar con su arte, a obtener una valerosa victoria y derrotar en franca lid a los toros, chicos o grandes, que la aguardaban, para demostrar ante ellos su suficiencia en estos audaces menesteres. Y «Zapaterito» ha vencido, en lucha franca, en varonil lucha con los toros que les tenían reservados los chiqueros del coso madrileño.

Torero completo, palabra, había dicho el amigo «Curro Cúcharos» y dice yo también. Acertamos: el triunfo de Emilio Méndez, ha sido «en grande», en absoluto, rotundo y pleno. El simpático matador arrancó violentamente, heroicamente, la palma victoriosa de la valía a un público, como el madrileño, que pocas veces se rinde.

Por eso el triunfo ha sido más grande, más resonante. La férrea canela entre cuyos barrotea titila la policromía luciente de la plata que se guarda para los grandes, la ha abierto el mismo con el resorte mágico de su soberbio triunfo.

R. DE S.

Noticias militares

Orden de la plaza del día 29 de Julio. Por la Capitania general, con fecha 27 del actual, se publicó el orden general siguiente: «Nombrado por Real orden de 23 del actual gobernador militar de esta plaza y su provincia y Subinspector de las tropas de esta región el excelentísimo señor general de división don Juan Zubia, en el día de hoy se hace cargo de dicho cometido, cesando en el mismo el excelentísimo señor general de división don Apolinar Saenz de Burruaga, que por Real orden de la misma fecha ha pasado a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber para su cumplimiento. El general jefe de Estado Mayor, Ventura Fontán. Servicio de la Plaza para el día 28. Parada Gravelinas. Jefe de día, señor comandante del mismo, don Arturo Pasalodo. Imaginaria, otro de Villarrobledo, don José de la Iglesia. Hospital y provisiones, segundo capitán de Villarrobledo. El general gobernador, Villalón.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo y «Varietés», desde las ocho y cuarto.

GOBIERNO CIVIL

De San Vicente.—Una riña y un herido. En el día de ayer quedó detenido en el pueblo de San Vicente, por la benemérita allí destacada, Juan Delgado Morera (a) Pollo. El aludido individuo tuvo una disputa con el obrero Julio Caballero, al que hirió gravemente de un disparo de revólver. Ocurrió el hecho transcrito, en la madrugada del día 26, y en la dehesa de «Bustamante» del término de Valencia de Alcántara (Cáceres).

La embriaguez. En el término municipal de Higuera de Vargas, fué detenido Manuel Mesa Fernández, que, como reza el título, completamente embriagado, insultó al vecino de aquel pueblo, Felipe León, que tomaba el fresco en la puerta de su casa.

BADAJOS.—Imp. «La Minerva Extremeña»

doce y medio, cincuenta y setenta y cinco céntimos. Ni está bien el excesivo número de horas; ni el pago de las horas extraordinarias en la forma que lo hacen; ni las hedentinas donde tantos cuerpecitos femeninos permanecen juntos y curvados tanto tiempo; ni....

El otro día me dijo una maestra: «—Usted no sabe. Ganan demasiado. No hacen nada. Juegan, se rien, charlan por los codos, estropean las prendas, no son puntuales. No piensan más que en la calle. Aquí la quisiera ver a usted, lidiando con tanto diablillo. En algunas cosas tiene usted razón y en algunas cosas las explotan más que en otras... debiera ser igual en todas partes.

—¿La explotación?, repliqué yo. —No, las condiciones de trabajo.» Antes de terminar por hoy, quiero aconsejaros que seáis buenas modistas y formales dentro del taller, pero hoy mismo, sin esperar a mañana, debéis reunirnos todas y formar una asociación gremial en defensa de vuestros sagrados intereses, de esos doce céntimos y medio, que si la anemia no lo impidiese, sonrojara vuestras mejillas.

Admirables y deliciosas costureritas. Salen a la una del día a la calle en bandos de palomas, y sus pálidas caras, se alegran, y sus ojos, flirtean, y se oyen piropos, jhay un capitán con lentes!, y ellas sonrien y rien dejando en el ambiente alegría, mucha alegría.

ENRIQUETA.

NOTICIAS

Todas las misas se que celebren en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad el día 31 del corriente y 1.º de Agosto, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del que en vida fué don Bernardo Belety.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura, el cadáver de don Ramón Sardiña Flores, asistiendo al fúnebre acto un numeroso y escogido acompañamiento. Reciba la familia del finado nuestro sincero pésame.

ZOTAL

Para prevenirse de enfermedades infecciosas, es indispensable regar las habitaciones, retretes, sumideros y demás locales, con soluciones al dos por ciento del legítimo ZOTAL. Venta, farmacias y droguerías.

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal, en el paseo de San Francisco, esta noche, de diez a doce: 1.º Pasodoble Martín Vázquez, P. Parra.

2.º Polka Las Orquídeas, P. Echegoyen. 3.º Gran fantasía con variaciones. Primera, duo de clarinete; segunda, de bombardino y tercera de saxofón, L. Langlois. 4.º Serenata A media noche, P. Echegoyen. 5.º Pasodoble Torero Carpio, R. Soutullo.

SE VENDE QUESO de oveja, superior, a once reales kilo y a 30 pesetas arroba, en la calle Arco Agüero, 37, bajo.

Por R. O. del ministro de Hacienda, de 11 de Marzo, comunicada por la Dirección General del Tesoro Público, se ha dispuesto prorrogar la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales del pasado año, hasta fin de Agosto próximo, en todas las localidades no exceptuadas por la Ley de 3 de Agosto de 1907.

Para su incorporación a filas, se cita al mozo del regimiento de infantería de La Reina, José Martín Vidal.

Ayer mañana se incendió una estera en la carretera de Olivenza. Para el lugar del siniestro salió el personal de bomberos con una bomba, logrando extinguirlo en unión de otros trabajadores.

En la calle de Moreno Nieto, fué arrollada ayer mañana una anciana en el preciso momento de pasar por mencionada calle una bomba del Ayuntamiento, que se dirigía a la carretera de Olivenza.

La anciana fué conducida al Hospital civil, siendo asistida de las lesiones que se causase.

Por el Gobierno civil de la provincia, han sido nombrados concejales interinos del pueblo de Esparragosa de Leres, los señores don Jacinto López Llerena, don Francisco Guerrero Hidalgo, don José Tejero Ramos y don Genaro Urias Mansilla, para cubrir las vacantes producidas con motivo de la incapacidad de otros tantos señores, acordado por la Comisión provincial.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, a pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa denominada «El Rincón», sita en el término municipal de Guareña.

Para tratar, con su dueño, don José Sayago, en Fuente del Maestre,

A tal fin coadyuvaron heroicamente los soldados y los obreros. Ha resultado destruido el edificio casi por completo. Varios soldados fueron atacados de asfixia.

DE LA GUERRA

Corresponsales detenidos. Berlín.—Según comunican al periódico «Politiken», en la ciudad de Copenhague han sido detenidas por el delito de espionaje, cuatro personas.

Entre estos cuatro detenidos figuran el corresponsal del importante diario «La Weinsminter Gazette», mister William Harwy y su señora, los cuales estaban adquiriendo detalles de carácter militar sobre Dinamarca y Alemania.

Enquias inglesas detenidas. Cuatro torpederos de nacionalidad alemana, detuvieron ayer en las aguas jurisdiccionales, delante del Landskrona, dos buques mercantes ingleses.

Ambos fueron conducidos al puerto próximo, donde sus mercancías quedaron embargadas.

Pérdidas inglesas. Comunican desde La Haya, que viajeros recientemente llegados de Francia, afirman que los ingleses desde el comienzo de la guerra ofensiva hasta mediados del presente mes de Julio tuvieron que trasladarse fuera de Francia.

Los franceses estiman que en aquel período, la totalidad de las pérdidas inglesas fueron más de 100.000 hombres.

De modo que la cifra total desde entonces habrá alcanzado a 150.000 o 170 mil hombres.

Como consecuencia de estas enormes pérdidas, ha disminuido en todas las partes, el entusiasmo que empezó a reinar al principio de la ofensiva.

La feria de Agosto

Ayer dimos cuenta del personal que integra las cuadrillas de los diestros Martín Vázquez y Ballesteros. Sólo nos resta el de Isidro Martí Flores que hoy damos:

Picadores.—Miguel Carranza, Florentino Izquierdo (Broncista). Banderilleros.—José Barbaastro, (Pepín de Valencia). Emilio Mellado (Manteca), José Alarcón (Cofre). Puntillero.—Emilio Mellado (Manteca).

Femenina

Las modistas. He recibido varias cartitas perfumadas, invitándome a persistir en este tema tan interesante.

Muy agradecido a los elogios de mis lectoras, quiero demostrarles el interés que me inspiran esas amiguitas mías que, desde muy temprano hasta el oscurecer, sentadas y prendidas a la aguja, piensan en días venturosos, cuando un amor de ensueño las liberte de un trabajo penoso y mal retribuido.

Estas encantadoras muchachas cosen diez horas diarias, y las horas de vela, cuando siguen haciendo puntadas hasta el amanecer, doloridas las espaldas, encogido el pecho, y encendido los ojos cansados de mirar, las horas de trabajo, se pagan lo mismo: las maestras van sumando horas nocturnas hasta completar días enteros.

El primero y aun el segundo año de aprendizaje, no ganan nada. Es natural que mientras aprenden el oficio, nada ganan, pero es injusto distraerlas y explotarlas en otros menesteres: limpieza, recados, servicios de criada, etc., etc.

Lespues empiezan ganando medio real diario, así, de un golpe, doce céntimos y medio para cada una, sin descuento ni nada. ¿Y esas pobres mujeres que cosen día y noche prendas de contratistas...?

Al cabo de tiempo, les aumentan otro medio real para ellas solitas. Y vamos viendo. No para aquí la cosa. Cuando ya llevan años practicando y rinden beneficios y son buenas oficiales, ganan cincuenta céntimos de pesetas todos los días.

Entre el mantón anónimo, después de lustros, surgen profesoras de taller, verdaderas maestras, y esta casta privilegiada, obtiene un sueldo diario de una peseta. Y aquellas mujeres singulares, que después de haber ofrecido una vida, conquistada una fortaleza inexpugnable de dos pesetas de jornal, merecen el respeto y la veneración de todo el taller y de toda la ciudad: son los «Belmontes» y los «Gallos» del pespunte y el dedal. No es extraño que, las dueñas de taller engorden en el buen sentido de la palabra. ¡Y luego se creen en razón para ir a la huelga esos hombres manchados de carbón y de grasa... verdaderos capitalistas!

Las hechuras de los trajes no son caras en comparación con los adornos de los trajes. Los maridos y los papás tiemblan ante los adornos de una modista. ¡Y qué feo hace tantos adornos en los vestidos provincianos! Además, las maestras compran directamente telas y adornos y así la ganancia es toda para ellas solitas. No está mal.

Lo que no está bien es el sueldo de los

Dando las gracias. En el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, ha sido publicada hoy una Real orden, en la cual S. M. el Rey da las gracias a todos los jefes y oficiales del regimiento de ferrocarriles, por los buenos y altruistas servicios que han prestado con motivo de la última huelga de los obreros ferroviarios de la compañía del Norte.

Por su parte, ésta ha hecho presente al gobierno su complacencia y reconocimiento a los buenos servicios prestados en tan relevantes momentos por aquel organismo militar.

VARIAS

Que no hay dinero... Hoy ha sido publicado por el director general del cuerpo de Correos y Telégrafos, don José Franco Rodríguez, un detallado balance de las sumas impuestas en la moderna institución de la Caja Postal de Ahorro, a partir del día en que fué inaugurado.

Estas cantidades, en conjunto, ascienden a la importante suma de 8.957.767 pesetas.

Esto evidencia la inmejorable acogida que ha sido dispensada en toda España a la benéfica institución.

Los patronos navieros aceptan. Barcelona.—La comisión de la Sociedad marítima «La Naval» que organizó en esta capital la última huelga, ha estado hoy en el despacho del gobernador civil, señor Suárez Inclán, con el que celebraron una larga conferencia.

Manifestaron a nuestra primera autoridad civil que están dispuestos los obreros a aceptar la fórmula de arreglo que antes hubieron de rechazar por creeria improcedente y que no llenaba las aspiraciones de todos, en atención al actual estado de cosas.

Únicamente ponen como condición indispensable para reanudar a seguida el trabajo, la admisión por parte de los patronos navieros de todo el personal que desde antes de la huelga se hallaba trabajando con ellos.

El gobernador civil, señor Suárez Inclán, muy satisfecho por las manifestaciones de los comisionados, prometióles convocar hoy mismo a su despacho a los patronos para hacerles presente todo lo tratado en la conferencia e indicarle la conveniencia de aceptar la fórmula conciliatoria propuesta por los obreros.

Los patronos también aceptan. Según prometió a los comisionados de la sociedad obrera marítima «La Naval», de Barcelona, el gobernador civil señor Suárez Inclán, convocó a su despacho a todos los patronos navieros interesados en el asunto.

El señor Suárez les hizo presente todo lo tratado en la anterior conferencia, mostrándose los navieros unánimemente conformes en todo.

Prometieron al Gobernador ir admitiendo a todos los obreros que anteriormente trabajaban, según vayan presentándose.

Lo mismo que a los comisionados obreros de «La Naval», el señor Suárez Inclán facilitó a los patronos navieros por su actitud de transigencia.

Créese que el lunes próximo todos los obreros reanudarán el trabajo, dándose, pues, y a desde hoy por resuelta la huelga de los navieros.

Marinero herido. Comunican de El Ferrol, que a bordo del acorazado «España», haciendo maniobras con un bote que iba a ser lanzado al agua para llevar a tierra la compañía de desembarco, uno de los ganchos de sostén se desprendió violentamente, cogiendo por el cuello al marinero Antonio Ríos, de diez y ocho años de edad.

A consecuencia del terrible golpe, el joven infortunado marinero, cayó a bordo sin sentido, presentando graves heridas en el cuello.

Marinero que intenta suicidarse. Un marinero del acorazado «Alfonso XIII», surto en este puerto, desde el castillo de proa, se arrojó al mar tratando de suicidarse.

Varios compañeros se tiraron seguidamente al agua, consiguiendo después de mucho trabajo salvar al compañero.

El marinero suicida es muy estimado por sus compañeros, los cuales, así como todos los jefes, ignoran los móviles que impulsaron a aquél a intentar contra su vida.

Colonizador español fallecido.—Legado de su inmensa fortuna. Buenos Aires.—Ha fallecido el conocido millonario colonizador español don Pedro Villa.

Legó un millón de pesos al Ayuntamiento español de Oruga (Lérida).

Además dispuso en su testamento la entrega de diez millones al gobierno de la Argentina, destinados a multitud de obras benéficas.

El entierro revistió caracteres de inusitada solemnidad, asistiendo a él las autoridades y una concurrencia extraordinaria de personas.

De Canarias.—Incendio extinguido. Las Palmas.—Se ha extinguido completamente el violento fuego que se declaró en el edificio de la Administración militar,

Sociales, sobre la cuestión de los ferroviarios. De lo que acordaron o convinieron los señores Gasset y Bois, sobre es: informe, han guardado una reserva impenetrable.

En todos los círculos políticos se hacen numerosos y variados comentarios, pues había despertado cierta expectación, el resultado de esta entrevista.

Nadie se explica la actitud de intransigencia del señor Gasset y del director de la compañía del Norte señor Bois.

Ruiz Jiménez y Azcárate. Esta tarde ha visitado al ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, en su despacho del ministerio, el presidente del Instituto de Reformas Sociales, don Gumersindo de Azcárate.

Este dió cuenta al ministro del resultado de los trabajos realizados por la ponencia de dicho Instituto que entiende en el pleito de los ferroviarios y de las compañías.

Así mismo dió cuenta al señor Ruiz Jiménez de las deliberaciones del pleito de dicho organismo.

Ya tiene estado oficial. El dictamen emitido por el pleno del Instituto de Reformas Sociales acerca del asunto de los ferroviarios, tiene ya estado oficial; habiendo quedado en poder del Gobierno, y será examinado en el Consejo de ministros, anunciado para el miércoles de la semana entrante.

Gasset trabaja. El ministro de Fomento, don Rafael Gasset, se ocupa en estos días, en unión de ingenieros de los distintos cuerpos, en trazar un plan completo de las líneas generales, cuyas obras han de realizarse durante el próximo otoño.

En su conversación diaria con los chicos de la prensa, encaeció mucho el ministro de Fomento la conveniencia de estas obras, aunque para un ministro siempre sería de mayor notoriedad y regocijo por los agasajos de que le hacen objeto los pueblos interesados en las mejoras, que éstas fueran nuevas.

Sin embargo, sobre los personalismos se hallan los intereses de la nación y considera el señor Gasset, de acuerdo con la situación actual, que (deben tener más pronta realización aquellas obras de reconstrucción de carreteras.

En estas obras, seguramente, se invertirá la cantidad aproximada de unos 106 millones de pesetas.

Entrega del informe de la ponencia del Instituto de Reformas Sociales.—Felicitaciones. El señor Azcárate, como jefe de la ponencia designada del Instituto de Reformas Sociales, visitó a última hora al ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, para hacerle entrega del informe redactado por esta.

El señor Ruiz Jiménez hizo calurosos elogios del informe mencionado, felicitando al señor Azcárate y a los demás individuos, tanto de la ponencia como del pleno del Instituto.

Dice Anguiano.—Los comentarios de «El Socialista».

Comentando el informe emitido por la ponencia del Instituto de Reformas Sociales, decía el señor Anguiano, jefe del movimiento huelguista ferroviario, que los obreros están muy satisfechos de él.

Además, afirma, que dicho movimiento no obedeció a causas políticas, como lo demuestra el caso de que al intervenir en la cuestión el Instituto, aquellos cesaran en su actitud.

El órgano periodístico madrileño de los socialistas, se da también por satisfecho del informe.

La suscripción con obligaciones del Tesoro.—Cifras.

Comunicamos que la suscripción de las obligaciones del Tesoro, alcanza hoy la considerable cifra de ocho millones, seiscientos treinta y ocho mil, quinientas pesetas.

Llegada del «Río de la Plata».—Viajero ilustre. San Sebastián.—En el día de hoy ha fundeado en nuestro puerto el crucero de la marina de guerra española, «Río de la Plata».

Venía en él, el general Estrada, comandante del Apostadero de El Ferrol.

Confereciando con Gasset. A última hora de la tarde estuvieron en el ministerio de Fomento confereciando con el señor Gasset, los señores Bois, Alonso Martínez y Ruiz Valarino, en representación de la compañía de los ferrocarriles del Norte.

A la salida de la conferencia, los periodistas abordaron a los tres señores representantes, tratando de inquirir algunos detalles relacionados con la conferencia que momentos antes acababan de celebrar con el ministro de Fomento, señor Gasset.

Respondieron a las preguntas que se les hacía, que nada podían decir, porque ni la compañía del Norte ni el gobierno tenían notificación oficialmente del dictamen emitido por la ponencia que entiende en este asunto del Instituto de Reformas Sociales.

De no ser así, oficialmente, no se podía decir nada fijo sin temor a una lamentable equivocación.

Tanto el señor Gasset, como los señores Bois, Alonso Martínez y Ruiz Valarino mostraron gran reserva,

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio 1909 de 1. Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... 1.000.000 de pesetas, suscripto
694.235 pesetas, desembolsada

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros
de 14 Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO
SEGUROS DE GANADOS
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

SUCURSAL EN BADAJOZ

ECHEGARAY, 7, 2.º IZQUIERDA

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.



El Lactofermento CALDEIRO PROLONGA LA VIDA Revelación sensacional

En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de Paris, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que «cree haber llegado a tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos.»—ANALES DEL INSTITUTO PASTEUR, 15 DE MAYO DE 1915, TOMO XXIX, PÁGINA 364.

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematura. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTestinal, FIEBRE TIFOIDEA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTOFERMENTO CALDEIRO. Pídense en farmacias y droguerías.

¡¡NOVEDAD!!

LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar
en
ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica
va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. — BARCELONA.

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Frats comunica a los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencias ideales. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artrítico, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid a Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Boisa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

Café Restaurant Montalbán

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa. Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Servicio de cocina esmerado. Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas.

MELENDEZ VALDÉS, 50

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

SALINAS DE BACUTA

José María Amo.—HUELVA

Se cotiza sobre vagón.—Precios sin competencia.

SE ARRIENDA

una dehesa de pasto y arbolado, en término de Mérida, denominada «Yeguas» ó «Hinojo».

Para tratar y saber las condiciones dirigirse a Mérida al señor D. Jorge Burnay.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECÁNICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha habierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite la ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.
Depositarios: Pérez, Martín y C^{ía}, Madrid.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"TRANVÍA DE BADAJOZ,"

HORARIO

Desde la Estación a San Juan: 6,45—7,10—8,30—9,30—11—14,40—14,50—15—15,10—16,25—16,30—17—18—18,45 y 20.

Desde la Estación a Puerta de Palmas: 6,10—13,10 y 18.

Desde San Juan a la Estación: 7,35—7,40—9—10,30—11,25—15,10—15,20—15,40—17—17,15—17,30—18,30—18,40—19,30 y 20,30.

Desde Puerta de Palmas a la Estación: 6,25—13,30 y 18,20.

En breve se expenderán abonos al precio de cinco pesetas sesenta viajes de 10 céntimos, que se podrán adquirir en el establecimiento de D. Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.

Nota.—Se hacen servicios extraordinarios a precios convencionales.

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban a la Beebe Ear Drum Co., 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, COQUELUSHE, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMÍN Y GRAN CASCAIDA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34°.

GRAN CASCAIDA de inhalación, ÚNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a TERMAS PALLARÉS

En Badajoz, Farmacia de D. Vicente Dominguez Sanchiz, y en de tejidos de Tena y Suárez.

Buena cosecha hay hogaño

Buena ocasión para hacer un viaje á Madrid

y visitar los museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para la casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto, que sola y únicamente presenta en REGIA EXPOSICION el

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

34, Atocha, 34.—ENTRADA LIBRE.—Precio marcado en cada objeto.—Atocha, 34

Cuarenta amplios salones donde cómo damente pueden verse las más preciosas porcelanas de Talavera y Manises, muebles de estilo árabe y español antiguo, muebles de junco y mimbre, muebles para despachos, gabinetes, comedores y alcobas, cuadros de buenas firmas, tapices, linoleum, aparatos de luz eléctrica, vajillas, antigüedades, pianos y pianolas de ocasión, y millares de artículos de ornamentación. NO DEJES DE VISITAR ESTE PALACIO U HOTEL DE VENTAS, pues su visita es tan interesante como la del mejor MUSEO.

CONTRATOS LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO
Bicarbonato de sosa químicamente puro
TORRES MUÑOZ
Antirreumático, antilabético.
En polvo y en comprimidos.

EVITADO CON LAS DEVIACIONES QUE SON PERJUDICIALES

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID



FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS SEMBRADORAS
SEGADORAS TRILLADORAS

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios
BILBAO

Capital social: completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz: **JUAN D. AMBRONA**

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 19.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faros para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos es conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NÚM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

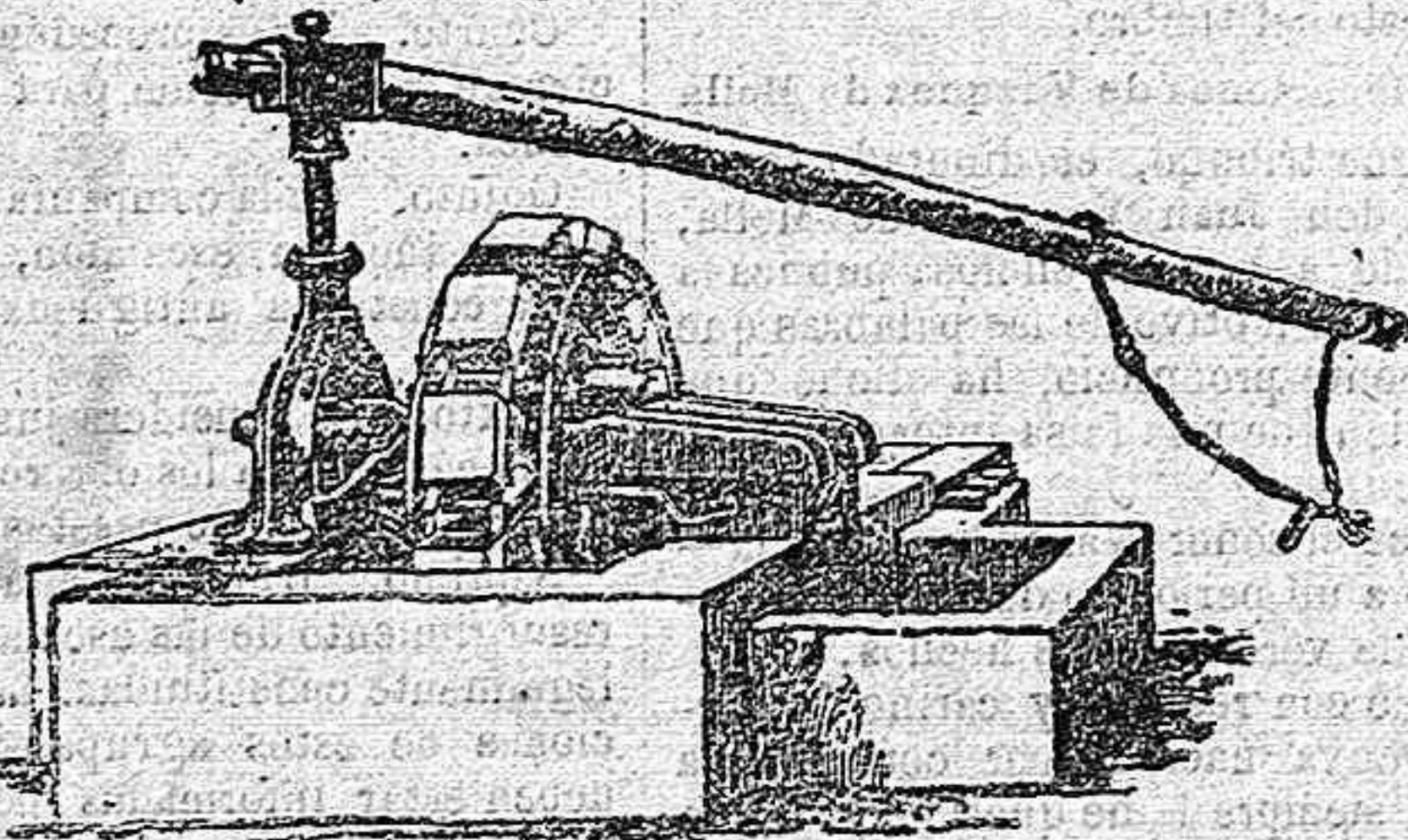
Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos á quien lo solicite.
Felipe Checa (antes Larga). 55.—BADAJOZ

DIEGO SERRANO BECERRA

Procurador de los Tribunales

Calle de Arco Agüero, núm. 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes,
No restringe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
411, Claris, BARCELONA

NEURALGIAS, REUMAS, MAREOS, ESTADOS GRIPALES Y NERVIOSOS, DESAPARECEN CON LA SANATORINA

En farmacias y droguerías. Por mayor: Pérez Martín y C. Compañía para exportación. Calle de Alcalá, 111, Madrid.

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todos las buenas relojerías.

Papel para envolver

se vende en la Administración de este periódico, Plaza de Cervantes, 22.

“NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para cose y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorio se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

Almacén de Armas

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y “sport,”

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza.

GENARO DONCEL

Arías Montano, 8.—Teléfono número 168

BADAJOZ

Balneario de Liérganes

Únicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo y Teléfono, Giro Postal, Ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Balneario (LIÉRGANES-SANTANDER).

ARRIENDO

Hácese a riendo de pasto, labor, hielota, etcétera, plazo seis años, dehesas Casillas, Cabezas, término Velada. Pleno condiciones, en casa del Administrador, Juan Cabezas, Talavera de la Reina, Carnerías, 36, donde recíbense las proposiciones hasta 31 de Mayo 1917.

CATARROS CRÓNICOS

CALDELAS DE TUY (Pontevedra)

Aguas azoadas termales, irmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo. Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos.—Departamentos balnearios y d más servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Caldelas (ferr carril de Monforte a Vigo), reúne todos los adelantos modernos.—Gran comedor de mesas particulares.—Precios económicos.—Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel.—Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal.—Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.—Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.